



CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 166

25 de mayo de 2009

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

♦ ASISTENCIA.....	3
♦ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
♦ INASISTENCIAS.....	4
♦ MEDIA HORA PREVIA.....	4
FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN PUNTA TIGRE.....4	
Exposición del señor edil Ricardo Lecouna.	
RECORDACIÓN DE LA EDUCADORA JOSEFINA MASSAIA EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO..... 5	
Exposición de la señora edila Norma Stéfano.	
DENUNCIAN IRREGULARIDADES VINCULADAS A LA CAMPAÑA ELECTORAL.....6	
INVESTIGACIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR EN EL HOSPITAL DE LIBERTAD.....7	
Exposiciones del señor edil Pablo Cortés.	
QUE SE COLOQUEN LOS VIEJOS CONTENEDORES EN LA LOCALIDAD DE RAIGÓN.....7	
COLOCACIÓN DE LOMADAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE RAIGÓN.....7	
QUE AFE CUMPLA CON LA SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.....7	
RUTA 45 EN MAL ESTADO.....7	
QUE LA DIVISIÓN DE TRÁNSITO DELIMITE BIEN CUÁLES SON LOS ESTACIONAMIENTOS OFICIALES8	
QUE SE COMIENCEN LAS OBRAS DE: PUEBLO NUEVO, PUEBLO 18 DE JULIO Y SUS ADYACENCIAS.....8	
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón.	
INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA POPULAR DE RAFAEL PERAZA.....8	
Exposición de la señora edila Rita Quevedo	
CONFUSA SITUACIÓN CON LA OBRA DE CERRAMIENTO DE LA PISCINA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD..... 9	
Exposición de la señora edila Elia Bentancur	
♦ INFORMES DE COMISIÓN.....	9
Presentado por la señora Shirley Fernández relativo información brindada por la Comisión Departamental de Salud.	
♦ ASUNTOS A TRATAR.....	10
APARTADO I: Aprobación de actas.....10	
Se aprueban, por unanimidad, las Actas Nos. 164 y 165.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay mociones urgentes pendientes.	
APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras.....10	
Se aprueban los informes que figuran en el Repartido con los números que van desde el 1 al 10.	
APARTADO IV: Mociones urgentes.....11	
No se presentaron.	
APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....11	
No se presentaron.	
APARTADO VII: Mociones simples.....12	
Por Secretaría se da lectura a las tres primeras mociones simples, pero al no estar presentes los señores ediles mociónantes quedan sin tratarse. Se comienza con la lectura de la cuarta moción simple presentada por la señora edila Silvia Cabrera, pero tampoco se considera por falta de quórum.	
♦ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	13
No contando con el número reglamentario para sesionar, se levanta la sesión. Es la hora 21.35	

♦ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil nueve, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe
Presidente

Ricardo Lecouna
Segundo Vicepresidente

Ediles Titulares: Alfredo Ciriani, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Rita Quevedo, Germán Barrera, Jorge Ackermann, Matías Santos, Luis Suárez, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López.

Faltan los señores ediles, con licencia, Dardo Casas y Leonardo Giménez; con aviso, Jorge Mila, Luis Odriozola; sin aviso, Yarwynn Silveira.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli y Nancy García como Secretaria y Presecretaria en ejercicio, respectivamente.

Taquígrafas: Claudia Betancor, Ana María Valerio y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 166/2009.

♦ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).-
Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Ocupa la presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

(Se da de los siguientes:)

1. *Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.579, adjuntando exposición del diputado doctor Alberto Casas relacionada con los accidentes de tránsito en la Ruta N° 23 entre los kilómetros 111 y 113, zona de Estación González. (Hay repartido)*
Habiéndose tomado conocimiento, se archiva.
2. *Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.575, adjuntando exposición del diputado doctor Alberto Casas relacionada con los accidentes de tránsito en la Ruta N° 23 entre los kilómetros 123.500 y 124.500, zona de pueblo Mal Abrigo. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. *Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 229/09, adjuntando exposición del señor edil Horacio Domínguez relacionada con un hecho ocurrido con un funcionario municipal en la*

celebración del 'Día de los Municipios de América'. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

4. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 349/09, adjuntando exposición del señor edil doctor Walter Duarte relacionada con la implementación de la Ley N° 18.241. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. *Jefatura de Policía de San José remite nota comunicando que se ha designado como Jefe de la Comisaría de Primera Sección al Comisario Meliton Pintos, además de cumplir sus funciones como Supervisor de la Comisaría Quinta de Ecilda Paullier. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 249/09, adjuntando exposición del señor edil Raúl Bruno relacionada con la desaparición de la bandera original utilizada en el desembarco de los '33' Orientales de 1825. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio N° 248/09, adjuntando exposición del señor edil Raúl Bruno relacionada con su preocupación por la no concreción de una solución al endeudamiento de funcionarios policiales. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. *Señor edil Jorge Mila remite nota adjuntando inquietud de un grupo de vecinos de Delta El Tigre por la que solicitan la erradicación de un basurero (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
9. *Junta Departamental de Salto remite Oficio N° 335/09, adjuntando exposición del señor edil Marcelo Suárez relacionada con la labor de la Unidad Departamental de Seguridad Vial de Salto. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. *Junta Departamental de Rocha remite Oficio N° 116/09, adjuntando exposición del señor edil Silvio Cardoso relacionada con homenaje realizado al caudillo doctor Luis A. de Herrera al cumplirse 50 años de su fallecimiento.*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. *Kart Club San José remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 295/09, adjuntando exposición del señor edil Francisco Debali relacionada con defectos estructurales constatados en las viviendas del Barrio IC35. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. *Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya de los Taximetristas remite nota comunicando la nueva presidencia. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
14. *Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.393, adjuntando exposición del diputado Rubén Martínez Huelmo relacionada con los proyectos que está desarrollando ALUR S.A. en Bella Unión. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

15. Cámara de Representantes remite nota adjuntando material sobre el emprendimiento piloto 'Parlamento Juvenil 2009. Hacia un Parlamento de Jóvenes pensando por los Jóvenes'. (Hay repartido)

Material a disposición de los señores ediles en Secretaría.

16. Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 2856/09, adjuntando Resolución adoptada en la comunicación de la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 15/08 para la construcción de alcantarillas y bituminización del Camino al Carretón. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

17. Escritoras Alma del Campo, Belta Díaz de Tonna y Cristina Rodríguez remiten nota solicitando colaboración para refaccionar la Plazoleta 'Escritoras sin Fronteras, Mensajeras de la Paz'. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

18. URSEC remite Oficio N° 2009/3/045 acusando recibo al planteo efectuado por el señor edil suplente Javier Gutiérrez en Oficio N° 5680/08. (Hay repartido)

A conocimiento del señor edil suplente

19. Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2012/09, convocando a reunión a realizarse con motivo de la preparación, planificación y ejecución de los Censos de Domicilios, de Población, de Hogares, de Viviendas, de Locales con actividad económica y de Urbanismo. (Hay repartido)

La Mesa designará representantes

20. Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3335/09, adjuntando Resolución adoptada en la comunicación de la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 22/08 para las obras de remodelación del Teatro Macció. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

21. Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.561, adjuntando exposición de la diputada Mary Pacheco relacionada con la necesidad de legislar sobre el uso de herbicidas. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

22. Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.745, adjuntando exposición de la diputada Margarita Catalogne relacionada a las cifras sobre accidentes de tránsito. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

23. Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.641, adjuntando exposición del diputado Sergio Botana relacionada con la necesidad de hacer llegar el agua potable a toda la campaña. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

24. Asociación Médica de San José remite nota comunicando la integración del Consejo Directivo para el periodo 2009-2010. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

25. Cámara de Representantes, Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, remite Nota adjuntando versión taquigráfica de la reunión mantenida el 13/05/09, donde se trató el tema sobre la situación que atraviesa el litoral norte y noreste del país a raíz de la sequía. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fuera del orden del día ingresó un expediente de la Intendencia Municipal. Por Secretaría se da lectura.

(Se lee:)

"Intendencia Municipal remite Oficio N° 2055/09 solicitando anuencia, de acuerdo al artículo 37, numeral 3, de la Ley 9515, para la instalación de una escultura en homenaje a los antepasados inmigrantes en la Peatonal Sarandí."

-Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación su inclusión en el orden del día.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ INASISTENCIAS

Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las reuniones de plenario y comisiones.

(Se da de las siguientes:)

"Sesión Ordinaria de fecha 04/05/09: falta, sin aviso, el señor edil Alfredo Ciriani.

Comisión de Área Metropolitana de fecha 04/05/09: faltan, con aviso, los señores ediles Erwin Klaassen y Germán Barrera.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 06/05/09: falta, con aviso, el señor edil Erwin Klaassen.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 06/05/09: falta, sin aviso, la señora edila suplente Serrana Benedet.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 06/05/09: falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 07/05/09: falta, sin aviso, el señor edil Yarwynn Silveira.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 12/05/09: falta, con aviso, el señor edil Luis Suárez.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 13/05/09: falta, sin aviso, el señor edil Luis Odriozola."

mm

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Ricardo Lecouna.

◆ FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN PUNTA TIGRE

SEÑOR RICARDO LECOUNA.- Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, so pena de ser un poco reiterativos, queremos referirnos a un tema relacionado con la producción de energía: al funcionamiento de la Central de Generación Punta Tigre, ubicada en la zona de Colonia Wilson del departamento de San José.

Y lo vamos a hacer con el mejor espíritu, a pesar de estar un poco molestos por la falta de respuesta que hemos tenido. A pesar de ello, dada la importancia del tema, estamos dispuestos a tener toda la paciencia que nos sea posible a efectos de recabar información que sea fidedigna e importante para el Cuerpo y la población.

El motivo de mis palabras es la alarma que me produjo haber tomado conocimiento el pasado domingo 24 por la prensa, a través de un artículo firmado por el ingeniero Álvaro Bermúdez, en el que hace una serie de precisiones sobre el funcionamiento de la Central – muchos de los temas a los que refiere fueron tratados en este Cuerpo, expuestos por quien habla y también por otros señores ediles- y de los requerimientos para el funcionamiento de las turbinas instaladas en ese sitio.

Esas turbinas – como hemos dicho en varias oportunidades- son de avión y fueron adaptadas para la generación de energía eléctrica, y está previsto que funcionen a gas natural o, excepcionalmente, a gasoil. En los hechos, eso se ha invertido y se está usando exclusivamente gasoil. Las causas son de público conocimiento: el incumplimiento de la República Argentina de los contratos firmados en su momento con UTE. Eso ha traído inconvenientes, que los anotamos aquí y nos confirman las sospechas que tuvimos desde un principio, puesto que nos hemos enterado que dos de esas turbinas están fuera de funcionamiento, y no se nos explica el porqué. Podemos especular y pensar que es debido al permanente funcionamiento a gasoil o tal vez por algún tipo de impureza en el agua que se utiliza.

El ingeniero Bermúdez, en un informe bastante técnico, explica la situación. Pero lo que yo quiero resaltar es que no tenemos la información que corresponde que se nos dé y tal vez nuestras conclusiones no sean las correctas. Nosotros continuamos sin recibir respuestas como para que se reúna la Comisión de Seguimiento de dicha Central. Esto lo hemos reiterado en varias oportunidades, incluso, por unanimidad, el Cuerpo resolvió solicitar la reunión de esa Comisión de Seguimiento; pero ni el Cuerpo ni quien habla hemos tenido respuesta alguna.

También está la inquietud de los productores, quienes nos vuelven a presentar notas planteando que la falta de agua en sus pozos podría deberse a una disminución del acuífero Raigón, provocada por las quince perforaciones que UTE tiene en estos momentos. Nos contactamos con la empresa encargada de hacer las perforaciones y se nos dijo que hay cinco o seis en curso; es decir que se continúa con la extracción de agua del acuífero en forma realmente importante. Nosotros no queremos adjetivar, decir si es bueno, malo o regular, simplemente queremos tener acceso a la información y que los técnicos nos digan si eso está afectando a las vetas de agua que utilizan los productores de Colonia Wilson o no.

Lo que nosotros queremos es conocer la información oficial de primera mano, tanto por parte

de DINAMA como de UTE; que tanto nosotros como los vecinos que se ven afectados por ese hecho tengamos una respuesta concreta, veraz, que a su vez podamos trasladar en un informe al Cuerpo.

Por lo expuesto, señor Presidente, y dada la gravedad de las cuestiones que expone en el artículo mencionado el ingeniero Bermúdez, solicito que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve a conocimiento de la Directora de la DINAMA, al Directorio de UTE, al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Ciudad del Plata y a los vecinos Colonia Wilson y Colonia Galand - quienes están muy inquietos por la situación y se encuentran representados, entre otros, por el señor Alberto Kurz, caracterizado vecino de Colonia Wilson, que integra la Comisión de Seguimiento desde su inicio- solicitándoles que entre todos traten de lograr que se realice una reunión a efectos de disipar estas dudas e inquietudes que nos afectan a todos.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am

Tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

◆ RECORDACIÓN DE LA EDUCADORA JOSEFINA MASSAIA EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

Hoy, queremos recordar a una educadora que consideramos que no puede quedar en el olvido. Me refiero a Josefina Massaia. Este año se cumple el centenario de su nacimiento. Ya pasó la fecha; incluso, tenemos la duda de si fue el 1° o el 10 de este mes.

Fue profesora de Geografía. Fue nuestra profesora de Expresión en el Instituto Normal y Directora del mismo. Dada su trayectoria, pensamos que su recordación no la podíamos hacer en los cinco minutos de la Media Hora Previa, no podríamos mencionar toda su trayectoria, no obstante no quisimos solicitar lo que ameritaba su persona, que era convocar a una sesión extraordinaria, ya que no quisimos que se le hiciera el desaire de ausencias o tal vez presencias obligadas, preferimos esto.

(Ocupa la presidencia el Segundo Vicepresidente, edil Ricardo Lecouna)

Ayer, justamente, la estuvimos recordando, en otra instancia que se llevó a cabo en la ciudad, a raíz de la conmemoración de los ciento un años de Wenceslao Varela. Hoy es la fecha de Wenceslao Varela, muy cercana a la de Josefina Massaia, hubo entre ambos una muy pequeña diferencia de edad. Ayer recordábamos, precisamente, que uno de los poemas de Wenceslao Varela, "Romance para la Laguna de los Veinte Toros", lo conocimos de mano de Josefina Massaia. Porque en aquel momento, ella, como otros profesores, tuvieron muy en cuenta el rescate de nuestros autores, de los autores del lugar. Profesores -debo recalcar- que eran honorarios en el Instituto Normal; tenían esa generosidad de aquel momento que realmente nos llama la atención. Y no lo decimos con ningún sentido peyorativo, porque creemos que todo

trabajo debe ser remunerado, pero en el caso de jubilados trabajaban en forma honoraria en el Instituto Normal de aquel entonces que no era oficial.

Ella fue maestra en San José. Prácticamente, todos sus años en la ciudad trabajó en la escuela del barrio Industrial. Debo decir que estos datos me los dio la compañera Silvia Cabrera; es más, si no fuera por ella tampoco estaría hablando en estos momentos de esta educadora, porque no tenía la fecha y se me hacía muy lejana, no pensé que ya estuviéramos en su centenario.

Decía que, como maestra y como directora luego del Instituto Normal, tuvo realmente una trayectoria sumamente importante. Era sumamente solidaria; era de las que se preocupaba constantemente por la búsqueda de libros, si nos faltaba, siguiendo así la misma trayectoria de doña Elia Caputi, nombre que hoy lleva el Instituto Normal.

Ella era muy especial en cuanto a su sensibilidad y a la preocupación por los más necesitados, ya fuera que pudiera llegar en forma material o espiritual, como ella solía hacer.

Era de una temperamento especial, sumamente sensible, pero también intervenía en discusiones fuertes, las daba y las propiciaba en el propio Instituto, y de ellas participamos. Voy a poner un ejemplo que los otros días comentaba. Recuerdo, perfectamente, un libro de un escritor chino, del cual nos hizo un comentario. “La importancia de vivir” se llama el libro, de Lin Yutang. Ella era una persona sumamente estudiosa y lectora, no nos extrañaba que trajera autores de distintas nacionalidades con los que nos hacía recrear. En el caso de este libro, trataba del té y la amistad. Precisamente hoy pude hacerme de él, en una forma casual, porque anduvimos recorriendo. Yo tengo idea de lo que habíamos discutido, pero quería volver a repasarlo.

Según el autor, el té contribuye a nuestra sociabilidad. Dice: *“Hay en el carácter del té algo que nos conduce a un mundo de quieta contemplación de la vida. Sería desastroso beber té mientras entorno lloran unos niños, o mujeres de voz potente, u hombres que hablan de política”*. Esto es algo muy especial. En otra parte indica: *“Cualquiera que desee aprender a gozar la vida, como condición absolutamente necesaria debe encontrar amigos del mismo tipo de temperamento, y preocuparse tanto por ganar y mantener su amistad, como se preocupan las esposas por mantener a sus maridos, o como un buen jugador de ajedrez hace un viaje de miles de kilómetros para encontrarse con otro jugador de ajedrez”*.

En todo el análisis se planteó el tema de la educación. Porque, además, hay otros aspectos que se mencionan en la recreación de la preparación del té. Pero a mí me llamaba la atención – y lo discutí fuertemente con ella – que se indicara que prácticamente había que pensar igual, tener una gran afinidad, para compartir y degustar una taza de té.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Señora edila: es muy interesante lo que usted está expresando, pero le recuerdo que el tiempo está culminando; le ruego que redondee.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Bien, señor Presidente.

No calculamos el tiempo de la exposición, claro está. Por lo tanto, terminamos expresando

solamente que fue quien impulsó la Cooperativa de Viviendas 19 de Marzo, en la cual juntas convivimos y compartimos.

Además, fue docente y creadora de la “Semana de la Juventud Maragata” y consta como homenaje – porque alguien lo recordó acá en la Junta Departamental- en el Monumento a los Forjadores de la Cultura ubicado en la plaza Zorrilla.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- A usted, señora edila.

am

Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

◆ DENUNCIAN IRREGULARIDADES VINCULADAS A LA CAMPAÑA ELECTORAL

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, durante todo el espacio de esta Media Hora Previa, vamos a hacer referencia a denuncias o planteos, que nos han hecho llegar una serie de vecinos de todo el departamento, vinculadas con la campaña electoral.

La primer denuncia tiene que ver con un vehículo identificado partidariamente que circula por la ciudad de Libertad y que lo ha hecho durante varios días sin la exhibición de la chapa matrícula correspondiente. Los vecinos nos hicieron llegar las fotos de este vehículo y así lo comprobamos. Al respecto, debemos decir que hoy vimos al vehículo con la chapa matrícula que debía llevar, pero ésta era de Colonia y de las viejas. Hace muchos días que este vehículo circula por la ciudad Libertad. Pero la molestia de los vecinos es debido a que si uno circula sin chapa matrícula en la ciudad lo paran y lo multan; sin embargo, este vehículo hace muchos días que circula sin chapa matrícula y ahora lo hace con una chapa vieja de Colonia.

Las otras denuncias tienen que ver con funcionarios municipales cumpliendo funciones en locales partidarios en horario de trabajo. Los vecinos de Puntas de Valdez nos hicieron llegar la denuncia de que habían visto funcionarios de la Junta Local de Puntas de Valdez pintando un local partidario en horario de trabajo. También hemos visto nosotros, con nuestros propios ojos, a funcionarios de Libertad- manejando vehículos partidarios en horario de trabajo; aunque debo decir que también los hemos visto en el boliche de enfrente; pero, reitero: los hemos visto manejando ese vehículo partidario en horario de trabajo. En este sentido, habrían otras denuncias para hacer; pero ahora, concretamente, quería expresar lo que los vecinos nos plantearon. Y yo sé que mañana van a decir que no, que esto es un disparate, que es mentira, que acá no se funciona así. ¡Es obvio...!

Simplemente, quiero dejar planteada la forma impune con que se maneja este departamento, el uso que se hace del poder y la utilización de los recursos públicos, no sólo económicos, sino de los recursos públicos administrativos, el recurso del poder y la utilización del mismo para hacer política en beneficio de un Partido.

Yo creo que la Administración, el Gobierno, no es para utilizarlo en función de una campaña electoral para un partido político. Y estas denuncias, que son muy puntuales y que podríamos hacer muchas más, simplemente, queríamos vincularlas y dejarlas planteadas para mostrar una vez más algo que es vox pópuli, que todos sabemos, como es el

hecho de que se utiliza la estructura administrativa de la Intendencia Municipal de San José para realizar campaña política en beneficio de un partido político.

Solicito, señor Presidente, que nuestro planteo se envíe a todas las Juntas Locales del departamento y al Ejecutivo Departamental para informarle que está cometiendo esas irregularidades, pues capaz que no se dio cuenta.

♦ **INVESTIGACIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR EN EL HOSPITAL DE LIBERTAD**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que hace unos días escuchamos, en una entrevista pública, al doctor Atilio, ex Director del Hospital de Libertad, cuestionar severamente a la actual Administración del Hospital de Libertad y hacía alusión a cómo se manejan las obras que se han realizado.

Entonces, a raíz de eso, se nos dio por hacer algunas preguntas, hablar con jerarquías de ese hospital y por ir a vichar el hospital para ver cómo estaba; porque una de las cosas que tiene en cuenta, principalmente, el ex Director es la gran Sala de Emergencia que se inauguró hace unos pocos años y remarca lo genial que estaba; pero hoy nos encontramos con que esa Sala tiene vicios de construcción muy notorios, paredes rajadas, cimientos movidos... También, nos encontramos con algunas cámaras sépticas que están sin revestir, ni los ladrillos le pusieron.

Resulta muy llamativo que una obra que salió muchísima plata, aparentemente, no se haya hecho con los materiales adecuados, o capaz que ni siquiera les alcanzó para los ladrillos y por eso no se pudo revestir las cámaras sépticas. Además, se puso de adorno un par de canillas para oxígeno, pero se trata de una red que nunca fue instalada y que nunca fue hecha, están de adorno; los caños que están puestos son de la mitad de diámetro con relación a los que deberían ponerse, y así podemos detallar un sinnúmero de planteos en este mismo sentido; los baños se inundan cuando los pacientes se van a bañar. Todos esos son vicios de construcción que dan cuenta de algo mal hecho y de una mala inversión de los recursos destinados, en ese momento, para realizar esa obra, aparte de otras cosas que se podrían seguir planteando.

Nosotros no queremos investigar sobre el tema, no nos compete, no es nuestra función.

Simplemente, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, a la Ministra, para que tenga en cuenta esta denuncia y le voy a solicitar que, por favor, investigue la situación para deslindar responsabilidades y ver qué tan genial fue esa Administración.

Es cuanto quería expresar, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouana).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

♦ **QUE SE COLOQUEN LOS VIEJOS CONTENEDORES EN LA LOCALIDAD DE RAIGÓN**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a solicitarle al señor

Intendente Municipal que estudie la posibilidad de destinar los contenedores que fueron retirados de la ciudad de San José de Mayo- y me refiero a cuando se remodeló el sistema de recolección- a la localidad de Raigón.

En varias reuniones que tuvimos con los vecinos ellos nos hicieron ver esta necesidad y realmente lo vemos como algo plausible, pues la Intendencia Municipal ya ha modificado su sistema de recolección en la ciudad de San José de Mayo. Y saludamos al Ejecutivo por haber incluido también a Ecilda Paullier y a Villa Rodríguez en este nuevo sistema de recolección.

Así que, solicitamos que se estudie la posibilidad de dotar a la localidad de Raigón con los contenedores que fueron retirados de la ciudad de San José de Mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Vecinos de Raigón y a la prensa.

♦ **COLOCACIÓN DE LOMADAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE RAIGÓN**

En segundo lugar, solicitamos a la División de Tránsito que estudie la factibilidad de instalar lomadas en la principal arteria de Raigón, dado que por esa calle pasan los camiones que utilizan el baipás entre las Rutas 3 y 11 y lo hacen a altas velocidades con el consiguiente peligro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Tránsito de la Intendencia Municipal, a la Comisión de Vecinos de Raigón y a la prensa.

♦ **QUE AFE CUMPLA CON LA SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE**

En tercer lugar, le solicitamos a las autoridades de AFE, un reclamo que ya realizamos en varias oportunidades en esta Junta Departamental. Incluso, en su momento, le enviamos una minuta de comunicación a AFE exhortándolo a que se cumpla con la debida señalización ya sea colocando barreras o las señales lumínicas correspondientes.

Es de destacar que, tanto en la localidad de Raigón, como en Villa Rodríguez, más de uno se ha llevado un susto- y me incluyo-, pues, por ejemplo, en la avenida Alvillini no hay ninguna señal que advierta a los usuarios de que va a pasar el tren.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades de AFE, a la Intendencia Municipal, a las respectivas Comisiones de Vecinos y a la prensa.

♦ **ruta 45 EN MAL ESTADO**

En cuarto lugar, le solicitamos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que estudie la posibilidad de hacer algo con la Ruta 45, dado que se encuentra en un estado desastroso; nos estamos refiriendo a la Ruta 45, desde Villa Rodríguez a Libertad; el pavimento ya no da para más; es una ruta que se torna muy peligrosa en la situación en que se encuentra y hay que tener en cuenta que ésta une dos rutas que están concesionadas a privados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas, para que estudie la posibilidad de hacer un recitado nuevo en la Ruta 45, desde Villa Rodríguez hasta la Ruta 1; a las autoridades de la

Megaconcesión; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

♦ **QUE LA DIVISIÓN DE TRÁNSITO DELIMITE BIEN CUÁLES SON LOS ESTACIONAMIENTOS OFICIALES**

En quinto lugar, le queremos solicitar al Ejecutivo, concretamente, a la División de Tránsito, que realice un estudio más exhaustivo del impacto que han tenido las peatonales en lo que tiene que ver con el estacionamiento en la ciudad de San José de Mayo.

Al principio se habían tomado algunas medidas con determinados estacionamientos oficiales para que se estacionara en esos lugares; pero notamos que cada día que pasa son más los estacionamientos que vuelven a ser repintados y se convierten en oficiales.

Consideramos que con el impacto que ocasionaron las peatonales, con la pérdida de lugares para estacionar y si a todo esto le agregamos lo de los organismos oficiales, que muchos de ellos cuentan con garajes propios, creo que sería importante que se estudie bien este tema y me refiero a UTE, Jefatura de Policía, etcétera.

Así que, le solicito a la División de Tránsito que estudie exhaustivamente este tema y delimite cuáles de estos estacionamientos realmente son oficiales y cuáles de éstos están pintados por la Intendencia y no por los Entes. Cito un caso concreto que es el de UTE; personalmente, tuve que pagar una multa por haber estacionado allí en un lugar en donde el estacionamiento había sido pintado por UTE y no por la Intendencia Municipal; además los señores inspectores municipales tienen que estar capacitados y saber cuál es un estacionamiento oficial y cuál no.

Por todas estas razones, considero que sería necesario que se realice un estudio en serio con respecto a este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Tránsito de la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que haga el seguimiento del tema y a la prensa.

♦ **QUE SE COMIENCEN LAS OBRAS DE: PUEBLO NUEVO, PUEBLO 18 DE JULIO Y SUS ADYACENCIAS**

Para finalizar, vuelvo a solicitar, en esta Junta Departamental, que el Ejecutivo estudie la factibilidad de comenzar las obras del cordón-cuneta en Pueblo Nuevo, Pueblo 18 de Julio y sus adyacencias, dado que son pueblos que han quedado postergados y pareciera que no son del departamento de San José. De hecho, casi todas nuestras localidades tienen el cien por ciento del cordón-cuneta, bituminización y alumbrado; sin embargo, los pueblos que he mencionado han quedado postergados.

Así que, le solicitamos al Intendente Municipal que estudie la posibilidad de comenzar las obras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal, a las Comisiones de Apoyo del lugar, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que haga el seguimiento del tema y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se dará

trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

Tiene la palabra la señora edila Rita Quevedo.

♦ **INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA POPULAR DE RAFAEL PERAZA**

SEÑOR RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Me voy a referir, señor Presidente, al aniversario de la apertura de la Biblioteca Nacional y a la inauguración de la Biblioteca Popular de Rafael Peraza. El 26 de mayo se celebra en el Uruguay el "Día del Libro" por ser el aniversario de la apertura pública de la Biblioteca Nacional.

En un proyecto presentado el 4 de agosto de 1815 por el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga se propone la creación de una biblioteca pública de carácter nacional al Cabildo de Montevideo. Larrañaga se había desempeñado en Buenos Aires como Subdirector de la Biblioteca Pública de esa ciudad desde que en 1813 viajara para allí como uno de los diputados orientales hasta 1815, por lo cual pasó a ejercer el cargo de Director de la Biblioteca Nacional.

Al fallecer, en 1815 el presbítero doctor José Pérez Castellano se recibió el legado testamentario de su casa, sus libros y sus rentas con destino a crear y mantener una biblioteca pública, y para pagar el sueldo del bibliotecario.

Para dar cumplimiento a esa voluntad Larrañaga propuso al Cabildo la creación de la Biblioteca con la finalidad de que a ella pudieran concurrir nuestros jóvenes y "todos los que deseen saber", decía en ese momento.

Finalmente la Biblioteca fue instalada en el Fuerte, edificio actualmente demolido donde tenía su asiento el Gobernador de Montevideo y que posteriormente se utilizara para diversos destinos, albergando al Poder Ejecutivo. Larrañaga fue designado como su primer Director.

Al proceder a la apertura de la Biblioteca el 26 de mayo de 1816 Larrañaga pronunció lo que se conoce como su oración inaugural en la que expresó, entre otros conceptos, que una biblioteca es el foco en que se concentran las luces más brillantes "como se esparcido por los sabios de todos los tiempos". Estamos hoy a 193 años de este importantísimo proyecto de avanzada en la región.

En el día de ayer, 24 de mayo, anticipando el "Día del Libro" asistimos a la inauguración de la Biblioteca Popular de Rafael Peraza que al cumplir veintisiete años de su proyecto inicial se ha hecho realidad con el esfuerzo permanente y mancomunado de los vecinos, obteniendo un lugar físico apropiado para el funcionamiento moderno de una institución que ha sido y será ejemplo para las comunidades de nuestro país. Comenzó a gestarse en el año 1982 con dos grupos de niños que trabajaban para fundar la revista "De Aquí"; revista que fue criticada en plena dictadura, llegando al número ocho y que fuera censurada.

Luego otros niños formaron una cooperativa de revistas y libros con donaciones de vecinos para que continuara existiendo y persistiendo, y luego el Club San Rafael les ofrece un local pequeño, un poco húmedo, pero en definitiva se había logrado un espacio inicial.

La Comisión de este Club, del Club San Rafael, resuelve donar un terreno y con la ayuda permanente de los vecinos, realizando beneficios,

vendiendo tortas fritas, y con el aporte de doscientos socios se va concretando el sueño de un local propio.

Allí se van realizando grupos de múltiples actividades, folclore, tango, percusión, grupos de cestería, charlas, recitales, concursos de cometas, torneos de ajedrez, aeromodelismo, etcétera. El local actual, el terreno y la ubicación donde reina el silencio, dan el marco apropiado para que allí se pueda leer y estudiar; hasta ahora los libros se llevaban siempre a los hogares.

Al doctor Donabella, médico ejemplar de la zona que con total vocación y abnegación desarrolló en su propia zona y en zonas aledañas su profesión de forma mancomunada con los vecinos, tenemos que enviarle nuestro reconocimiento que es el reconocimiento de la comunidad por integrar esa Comisión de Obras para esta Biblioteca que llega hoy a buen término, con ese hermoso local que disfrutaban los vecinos, proyectándose su coordinación con otras bibliotecas populares.

Para la inauguración de tan importante Institución, agradecemos la invitación cursada a la Junta Departamental y felicitamos al Presidente de dicha Comisión, el señor Gonzalo Fajardo, a su Tesorera Mónica Larre, a Víctor Donabella, Secretario, quienes lograron con el apoyo mancomunado de la comunidad, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas e Intendencia Municipal de San José, que se hiciera realidad esta gran obra. ¡Suerte y esperemos que la disfruten!

Y proponemos que se realice allí un homenaje a dos grandes de nuestra cultura, a Mario Benedetti, fallecido recientemente, y a Juana de Ibarbourou, en ocasión del "Día Nacional del Libro", actividad cultural significativa para nuestro acervo cultural en todo el país.

En estos dos períodos legislativos trabajamos con un trascendental proyecto llamado "Con la lectura extendiendo mis sueños" y culminamos, tal vez, nuestra actividad como legisladora departamental también con temas culturales, con temas educativos, sociales, deportivos, de patrimonio, de cultura, trayendo a esta caja de resonancia que es la Junta Departamental, que es nuestra Corporación, inquietudes de los vecinos del departamento.

Y finalizo mis palabras con un pensamiento que figura en el folleto de la Biblioteca de Rafael Peraza que dice: *"Le dedico todo a los que tienen las palabras para que la Biblioteca sea un lugar de referencia; a los que dedican parte de su tiempo a la comunidad, desde cualquier lugar, con la convicción de hacer para todos un mundo mejor."*

Solicito que la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala se envíen a la Intendencia Municipal de San José, al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de la Biblioteca Popular de Rafael Peraza, a las Juntas Locales, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental de San José, y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se dará cumplimiento a lo solicitado por usted, señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

♦ **CONFUSA SITUACIÓN CON LA OBRA DE CERRAMIENTO DE LA PISCINA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD**

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Quiero referirme en la noche de hoy a un hecho que sin duda ha sido inquietud de los vecinos de la ciudad de Libertad y que ha tenido difusión en la prensa local y en la de Ciudad del Plata.

Con motivo de la participación del director de Promoción del Deporte del Ministerio de Turismo, Deporte y Juventud, señor Ernesto Irurueta, en la Mesa de Convivencia Ciudadana y frente al planteo de los vecinos de la necesidad del cerramiento y calefacción de la plaza de deportes, éste manifestó que el Ministerio había transferido a la Intendencia la suma de seis millones de pesos a tal objeto.

Según las versiones de prensa el señor Intendente habría negado este hecho al director del periódico "Diálogo" de Ciudad del Plata, solicitándole a la vez la documentación probatoria de dicha transferencia.

El Ministerio de Turismo aportó dicha documentación probatoria de la supuesta falsa información dada por el semanario "La Semana" de Libertad. Este órgano de prensa publica, en su edición del lunes 11 al domingo 17, el facsímil de la transferencia que fue realizada en la Agencia 152 del Banco de la República, ubicado en la calle Zabala, el 2 de febrero, a la cuenta de la Intendencia de San José cuyo número figura en dicha publicación -la cual obra en mi poder.

Irurueta al hablar con "La Semana" dijo sentirse sorprendido por la negativa del señor Intendente ya que ese dinero se volcó a la Intendencia Municipal de San José a partir -según sus propias manifestaciones- de un acuerdo alcanzado entre el Ministerio y la Comuna. Manifestó además: "Sería razonable que al estar el dinero se haga cuanto antes, es parte de los acuerdos que no están escritos; no hay nada que impida comenzar a realizar la obra".

Señor Presidente, ante la confusión que este hecho ha creado y por la importancia que reviste para la ciudad de Libertad el cerramiento de la piscina pública, solicitamos que mis palabras pasen a la brevedad al señor Intendente y también al Ministerio de Deporte para que esta situación sea aclarada por ambas Instituciones y puedan comenzar lo antes posibles esta obra tan anhelada. Solicito además que pase a la prensa oral y escrita del departamento.

Gracias, señor Presidente, es todo lo que quería expresar.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Bien, señora edila, se dará cumplimiento a lo solicitado por usted.

mm

♦ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Informes de Comisión.**

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

Quiero informar al Plenario sobre los organismos que se reúnen con la Dirección Departamental de Salud. Periódicamente se evalúan y comunican a los organismos interesados sobre lo que se está

trabajando.

El primer tema fue sobre metas asistenciales: capacitación, la prevención que se está haciendo en diabetes, tabaco e hipertensión arterial y violencia doméstica.

Se dio un informe de la actual situación epidemiológica en cuanto al dengue y la gripe "A" - o sea, la gripe porcina- y otros. Se puso énfasis en la prevención del dengue, porque con todo el nerviosismo y los problemas que está generando la gripe "A" no se habla del dengue y es un peligro latente que tenemos. Por eso es que se hizo un llamado a todas las instituciones a no bajar la guardia con ese tema.

En cuanto a la reforma de la salud, a las nuevas metas asistenciales, se comentó el decreto de movilidad de usuario, se habló del pesquisamiento de hipoacusia que ahora se hace entre los recién nacidos y que ayuda a prevenir ciertas situaciones y actuar antes de que sea tarde, se trabajó, también, con nutricionistas y guías de nutrición saludable. Se habló de los Consejos Consultivos y de cuáles son sus funciones.

Se habló del Programa Departamental de Salud Bucal. Debemos destacar que se comenzó a trabajar en las escuelas rurales. En las escuelas urbanas el pesquisamiento se hacía en primer año, pero en las escuelas rurales, al tener menos alumnos, se trabaja de primero a sexto año.

En el ítem "temas varios", se trató las pautas de trabajo y seguimiento del niño con plomo en la sangre.

Después vinieron la directora e integrantes de la comisión que trabaja en el tema de autismo. Se vieron los problemas que tienen los niños autistas, que hay en San José, por lo cual hay que tener más informada a la población; informar qué significa el autismo y que es un problema que realmente existe.

Lo último que se trató fue la información sobre los cursos que van a comenzar para director técnico de adulto mayor. Ante la escasez de médicos gerontólogos se va a tratar de capacitar a otros técnicos para trabajar con adultos mayores.

Es cuanto quería informar al Plenario.
Gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Si ningún otro edil desea informar, pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

◆ APARTADO I: Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee:)

"Acta N° 164 de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2009 y Acta N° 165 de la sesión ordinaria de fecha 4 de mayo de 2009."

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación el Acta N° 164 del 28 de abril de 2008. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación el Acta N° 165 de fecha 4 de mayo de 2008. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay asuntos pendientes)

◆ APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.

(No hay mociones urgentes pendientes)

◆ APARTADO IV: Informes de Comisiones Asesoras

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Por Secretaría se dará lectura al informe N° 1.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6065/09 del Cuerpo, adjuntando expresiones del señor edil Hugo Poggio relacionadas con las lomadas de la Ruta N° 1 Vieja. (Hay repartido)"

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 2.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en una nota de vecinos de Boca del Cufré solicitando apoyo para resolver las carencias de transporte colectivo. (Hay repartido)."

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 3.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en los Oficios Nos. 5639/08 y 6010/09, adjuntando expresiones de los señores ediles Elia Bentancur y Oscar López relacionadas con el mal estado de la plaza Zorrilla de esta ciudad. (Hay repartido)"

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa,



sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 4.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6064/09 del Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Hugo Poggio relacionadas con que las lomadas de la Ruta N° 1 vieja lleguen hasta la cuneta. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 5.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio N° 6196/09 del Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Hugo Poggio relacionada con el trabajo realizado sobre la prevención del dengue en Ciudad del Plata. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 6.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Área Metropolitana en la resolución de la Junta Departamental de Canelones referente a medidas cautelares que se están proponiendo ingresar al SNAP. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 7.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Área Metropolitana en las Resoluciones Nros. 1385/07, 1386/07, 1387/07 y 1402/07 de la Junta Departamental, referentes a la resolución del MVOTMA sobre autorización ambiental previa para proyecto de extracción de arena de la firma ALMATY S.A. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 8.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota de MONADET y el Oficio N° 5746/08, adjuntando exposición del señor edil Oscar López relacionados con audiencia solicitada. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 9.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro en la nota de la Comisión de Vecinos y ex alumnos de la Escuela N° 11 de Cagancha y el Oficio N° 6233/09 del Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Gonzalo Geribón, relacionada con la construcción de núcleos habitacionales de MEVIR. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Informe N° 10.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 1953/09 de la Intendencia Municipal de San José, solicitando se declare de Interés Departamental Categoría "C" al XXVII Festival Cinematográfico. (Hay repartido)”

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO IV: Mociones urgentes**

(No se presentaron)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentaron)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee:)

"Moción presentada por el señor edil suplente Pablo Torres para exponer en Sala sobre: "Inseguridad en Ciudad del Plata, situación actual y estudio de posibles soluciones.(Se hizo repartido)" .

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Señor Presidente: ¿cuál es la situación actual del señor edil Pablo Torres? ¿Continúa de licencia?

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Es un edil suplente.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Sé que es un edil suplente, pero hace tiempo que no concurre. ¿No sé si saben informarme?

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Personalmente no tengo conocimiento.

am.

SEÑORA SECRETARIA (Sofía Belsterli).- El señor edil Pablo Torres está en calidad de Edil Suplente y como tal no está concurriendo a ninguna Comisión. ¿Esa es su pregunta?

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Sí era esa la aclaración que solicitaba.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- No encontrándose en Sala el señor edil Pablo Torres, continuamos con el orden de las mociones simples.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Tiene la palabra el señor edil Julio Giménez.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente, solicito que la moción del señor edil Pablo Torres ocupe el último lugar en el orden de las mociones simples.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Se pondrá a consideración de los señores ediles.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Tiene la palabra el señor edil Bonnaehón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, me voy a permitir discrepar con el señor edil Julio Giménez. El hecho de que sea una moción simple, de acuerdo a mi apreciación, hace que no corresponda que nosotros la volvamos a poner. El Edil siempre tiene la posibilidad de poderla ingresar en el orden del día como moción simple.

Además, acá, sucede una cosa distinta. En el caso de Pablo Torres, se trata de un edil suplente; es decir, que podría presentar una moción solamente si estuviera en Sala en ejercicio de una titularidad que se la da el Reglamento de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal. O sea, como edil ocupa

la titularidad en caso de que el titular esté en uso de licencia o en caso de la suplencia automática y en esas circunstancias podría presentar una moción. Entonces, lo que no puede hacer el edil no lo podemos hacer nosotros, porque en este caso al perder el lugar el edil- porque presenta la moción y no está en Sala-, nosotros como Cuerpo, no se la podemos poner en otro lugar. Primero, porque es un derecho de él. Y segundo, porque el Edil hoy no tiene ese derecho porque no está acá en Sala.

Entonces, me da la impresión de que el tema sería así: si él vuelve y está acá en Sala podrá presentar la moción.

Considero que lo que dijo la Mesa está perfecto: *"No encontrándose en Sala se continúa con el resto de las mociones"*.

Esa es mi posición, pero se puede poner a consideración.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Gracias, señor edil, de todas maneras, deseamos poner a consideración del Cuerpo lo solicitado por el señor edil Giménez.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Giménez.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Gracias, señor Presidente.

Comparto lo expresado por el señor edil Bonnaehón, cometí un error.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Bien señor edil, de ser así seguimos con el resto de las mociones simples.

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente moción simple.

(Se lee:)

"Moción presentada por el señor edil suplente Pablo Torres para exponer en Sala sobre la situación actual de la Educación Pública, Secundaria, y las últimas reformas educativas y las que se están aconteciendo".

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- No encontrándose en Sala el señor edil Torres, continuamos con el orden de las mociones simples.

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente moción simple.

(Se lee:)

"Moción presentada por el señor edil Matías Santos para exponer en Sala sobre la posibilidad de que el Ministerio de Educación y Cultura y otros organismos del Estado realicen charlas en los medios rurales sobre SIDA, Sexualidad, Drogas".

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- No encontrándose en Sala el señor edil Matías Santos, continuamos con el orden de las mociones simples.

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente moción simple.

(Se lee:)

"Moción presentada por la señora edila Silvia"



Cabrera para exponer en Sala sobre Turismo cultural, tendencias actuales y perspectivas ...".

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- Perdón, señora Secretaria, pero al no contar con el número reglamentario en Sala, damos por terminada la sesión del día de la fecha.

Gracias.

cb

(Es la hora 21.35)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Ricardo Lecouna
Segundo Vicepresidente

Sofía Belsterli
Secretaria